



**MANUAL DEL
BUEN CIUDADANO**

Cartilla / Manual del Buen Ciudadano Cultura Ciudadana y Convivencia Pacífica

© Alcaldía de San José de Cúcuta

Primera edición – septiembre de 2011
San José de Cúcuta, Colombia

Alcaldesa Municipal
María Eugenia Riascos Rodríguez

Secretario de Despacho
Área Dirección Cultural y Turística
Edwin Orlando Carrillo Duarte

Equipo investigador
Edwin Orlando Carrillo Duarte, director
Jorge Armando Granados Leal, coordinador
Jhon Arturo Rozo Cardona
Hugo Alberto Rey Contreras

Diseño, diagramación e impresión
Arte Impreso



**Alcaldía
San José
de Cúcuta**

Cívica Humana, Solidaria y Competitiva.



Secretaría de Despacho
Área Dirección Cultural y Turística
San José de Cúcuta

Agradecimientos

Esta cartilla es el resultado de un proceso de colaboración y consulta en las diez comunas del área urbana del municipio, liderado por el sector arte, cultura y patrimonio, que se nutrió de algunos aportes de las secretarías con competencia en educación, salud, planeación/medio ambiente, tránsito y equidad y género. A todos los socios/colaboradores nuestro reconocimiento.



Presentación

La cultura ciudadana se refiere a diversos aspectos de la relación del individuo con la ciudad. Algunos elementos a tener en cuenta son el comportamiento en las calles, la movilidad, el cuidado del medio ambiente, el respeto por el otro, la convivencia en la diferencia y la participación. Todo ello, determina la identidad que se logra como colectivo, el sentido de pertenencia hacia la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida.

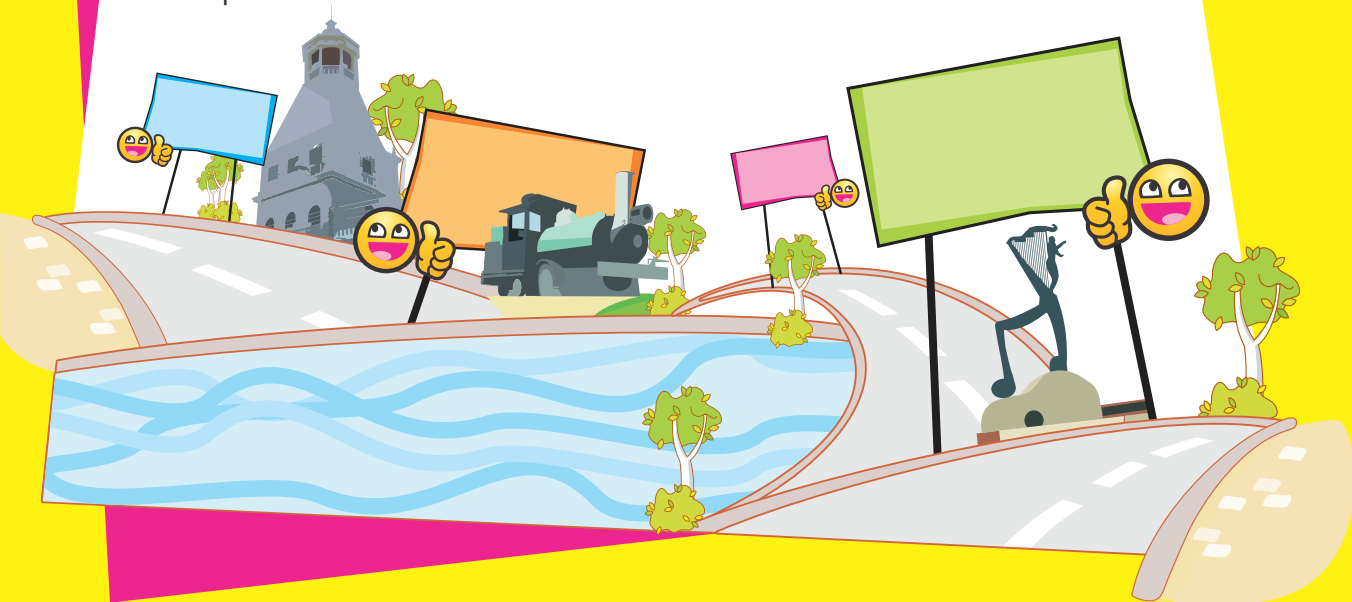


El Programa Cultura Ciudadana y Convivencia Pacífica de la Alcaldía de San José de Cúcuta, que desarrolla el proyecto 'Mi Ciudad: tu territorio, mi territorio, el territorio de todos' pretende dar a conocer a través de esta cartilla, los lineamientos básicos para mejorar las prácticas ciudadanas, consolidando así un municipio con valores, actitudes, comportamientos y reglas mínimas compartidas; impulsando el progreso, facilitando la convivencia y propiciando el respeto por nuestro patrimonio común y el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

En el 2011 la Secretaría de Despacho, Área Dirección Cultural y Turística de San José de Cúcuta, aplicó, a 2.280 personas, la encuesta de percepción ciudadana 'Yo Soy Buen Ciudadano', determinando las actitudes o situaciones que desmejoran la imagen y la convivencia en la ciudad.



'Yo Soy Buen Ciudadano', es una estrategia comunicativa y pedagógica que reorienta las conductas inadecuadas de los ciudadanos. Como punto de partida se profundiza en las principales problemáticas señaladas por los cucuteños consultados en la encuesta de percepción ciudadana: contaminación del medio ambiente, violencia intrafamiliar e irrespeto a las normas de tránsito.



Yo Soy buen ciudadano... porque cuido y preservo el ambiente

Proteger el planeta para las generaciones presentes y futuras no significa renunciar a nuestras vidas o abandonar las actividades diarias. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común cada uno de nosotros puede ahorrar energía y disminuir la contaminación que afecta la temperatura de la madre tierra.

¿Cómo podemos cuidar y preservar el ambiente?

- No arrojando ningún tipo de basura a la vía pública, ríos, quebradas y mares; basuras como: papeles, envases, desechos orgánicos, etcétera.
- Ahorrando considerablemente el agua potable: una de las muchas acciones para el ahorro del agua es cerrar, cuando no es necesario, el grifo del agua al lavar loza, cepillarse los dientes y bañarse.

- Reciclando: el primer paso es dividir las basuras domésticas, comerciales o industriales, para luego transformarlas en materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas.
- Previendo la contaminación atmosférica, visual y auditiva: los principales mecanismos de contaminación son los procesos industriales que implican combustión; tanto industrias como automóviles, generan dióxido y monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre, entre otros contaminantes. Sin embargo, también es importante evitar la contaminación visual y auditiva (pitos, equipos a alto volumen, afiches, vallas, entre otros).
- Cuidando los espacios públicos y la naturaleza: cuando vayamos de paseo o simplemente recorramos sitios públicos debemos dejarlos en buen estado. No rayemos paredes, utilicemos siempre las canecas de basura, no hagamos fogatas en parques, pues eso podría desatar incendios. Una buena práctica es sembrar árboles, no cortarlos.



Yo soy buen ciudadano...

porque amo, respeto y cuido mi familia



En contraste con su vocación originaria de paz, la familia resulta, por desgracia y no raramente, lugar de tensiones y abuso de poderes, o bien algunos integrantes, víctimas indefensas de las numerosas formas de violencia que marcan nuestra sociedad.



¿Cómo podemos cuidar nuestra familia?



- Propiciando espacios de armonía, tolerancia, respeto y confianza.
- En caso de existir tensiones en las relaciones internas, se deben detectar y tratar con paciencia y comprensión.
- Respetando las características de cada integrante, sus necesidades y acompañándolos en las ganancias o pérdidas.
- Desarrollando actividades lúdico recreativas para mejorar el entendimiento y la comunicación.
- Observando la salud, la educación, la vivienda y la alimentación como fundamentos de la calidad de vida.

Yo soy buen ciudadano...

porque respeto las normas y señales de tránsito



La ética es básica porque con ella se establecen acuerdos para una sana convivencia y la construcción de sociedades justas a través de las normas. Cuando no cumplimos las reglas se rompe el tejido social. Por eso hay que ser respetuoso al conducir, respetándonos y respetando al otro, peatón o conductor.

¿Cómo podemos respetar las normas y señales de tránsito?

- Haciendo uso adecuado del semáforo.
- Conduciendo con el cinturón de seguridad ajustado.
- No estacionando sobre las cebras, pues ese espacio es para los peatones.
- Respetando las zonas señalizadas para personas con discapacidad.
- Conduciendo en los límites de velocidad establecidos.
- No parqueándonos en las vías públicas ni frente a garajes.
- Cuando conducimos sin haber ingerido bebidas alcohólicas.

¿No eres conductor o no tienes carro?

- Como peatones debemos cruzar las calles y avenidas por las cebras y puentes peatonales para evitar accidentes, además transitar por los andenes.
- Hay que considerar que las demás personas también necesitan los andenes, evitando hacer corrillos o impidiendo el normal flujo de peatones.



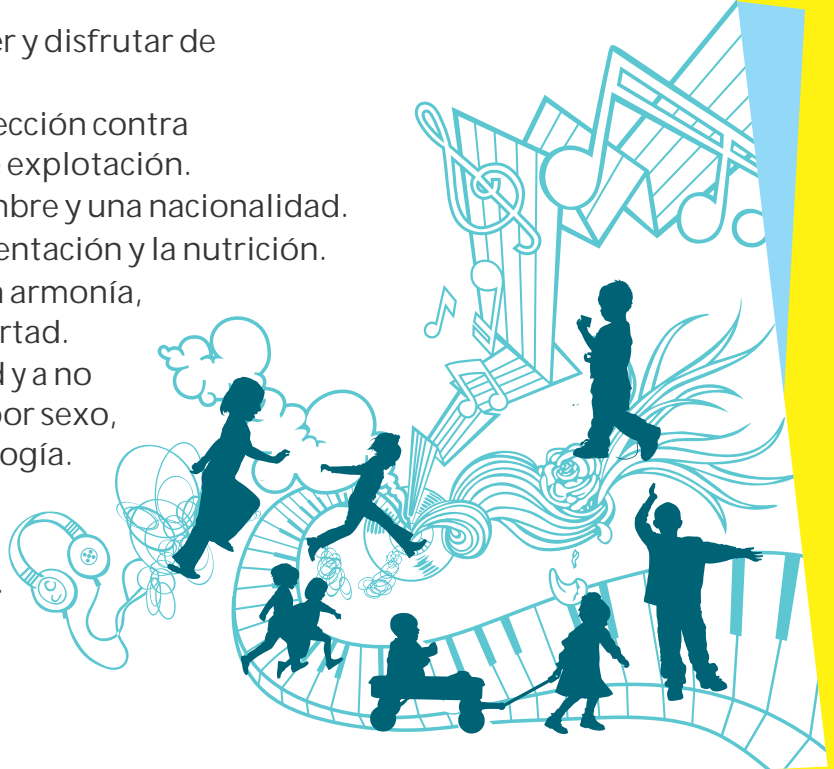
Yo soy buen
ciudadano...
porque l@s niñ@s
son primero

El maltrato a l@s niñ@s no puede considerarse como un fenómeno exclusivamente de colombianos, ni como producto de una cierta época o de una cierta cultura. La negligencia y el abuso contra l@s niñ@s, son graves problemas a nivel mundial y factores de creciente preocupación en Latinoamérica y el Caribe. Sin embargo, no se tiene datos exactos sobre su magnitud, lo que hace más difícil enfrentar la situación.

¿Cómo podemos evitar el maltrato infantil?

- Asegurando una buena educación.
- Respetando su derechos, algunos de ellos son:
 - ✓ Derecho a la vida y a compartir sus puntos de vista con otros.
 - ✓ Derecho a la protección durante los conflictos armados.

- ✓ Derecho a conocer y disfrutar de nuestra cultura.
- ✓ Derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
- ✓ Derecho a un nombre y una nacionalidad.
- ✓ Derecho a la alimentación y la nutrición.
- ✓ Derecho a vivir en armonía, divertirse y a la libertad.
- ✓ Derecho a la salud y a no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.
- ✓ Derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.



Yo soy buen ciudadano...

porque soy solidario con las mujeres gestantes, discapacitados y adultos mayores



Para que sea posible el concepto de solidaridad es fundamental tener en cuenta el respeto por el otro y el respeto por sí mismo. El fundamento de este respeto debe estimularse hacia las personas que en un momento determinado de su vida lo necesitan, tal es el caso de una mujer en gestación, un discapacitado o un adulto mayor, de manera que se logre adquirir valores de ayuda y colaboración por quienes lo necesitan.

¿Cómo podemos ayudar a la mujer gestante, al discapacitado y al adulto mayor?

- Ayudándolos a cruzar las calles y avenidas.
- Cediéndoles el puesto en el transporte público.
- Facilitándoles el prioritario acceso a bancos o instituciones públicas o privadas.
- Con buen trato, amor, respeto; tratos preferenciales en cualquier lugar.
- Pero principalmente evitando la discriminación y propiciando el goce de su autonomía y su inclusión social.



Yo soy buen ciudadano...

porque evito el contrabando,
la piratería y otras prácticas delictivas

El desarrollo socio económico de la ciudad depende en buena medida de nuestro compromiso ciudadano.

Dejar de lado algunas prácticas que por nuestra caracterización fronteriza se han hecho cotidianas y hasta las justificamos puede ser un buen punto de partida.



¿Cómo podemos evitar el contrabando, la piratería y otras prácticas delictivas?

- No comprando ni comercializando bienes y servicios producto del contrabando y la piratería.
- Denunciando ante las autoridades competentes posibles delitos.
- Colaborando con las autoridades para evitar delitos y acciones que vayan en contra de la sociedad y los bienes públicos.



Yo soy buen ciudadano... porque respeto la diferencia y valoro el patrimonio

Hoy, la sociedad se enfrenta a procesos crecientes de complejidad que requieren el reforzamiento de su identidad para seguir manteniendo su razón de ser. Quien persiga su enriquecimiento espiritual y material está abocado al desarrollo de una mayor capacidad de comprensión de la diversidad y la cultura, representada en cada uno de los miembros de la sociedad y todo lo que los rodea, y que se potencia, precisamente, en el ejercicio de respetar e integrar a las minorías y reconocer y reconocerse en sus valores culturales y patrimoniales.

¿Cómo podemos generar respeto por la diferencia y valorar el patrimonio?

- No discriminando a nuestros semejantes por su raza, origen, lengua, credo, orientación sexual, opinión política o filosófica.

- **Propiciando una mayor inclusión, integración y participación activa de los grupos étnicos:** pueblos indígenas, población afrodescendiente, palenquera y raizal, y pueblo Rrom o Gitano.
- **Deconstruyendo estructuras excluyentes, racistas, segregacionistas y discriminatorias** para consolidar el proyecto constitucional de Nación pluriétnica y multicultural que todos queremos y soñamos.
- **Reconociendo y posibilitando el ejercicio, así como el goce real y efectivo, de los derechos de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, discapacidad o libre orientación:** población en situación de discapacidad, mujeres, población en situación de desplazamiento, desmovilizados, tribus urbanas, campesinos y comunidad LGBTI (Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).
- **Valorando, protegiendo y divulgando el patrimonio** material (edificios, esculturas, documentos) e inmaterial (fiestas, saberes culinarios y medicinales) de nuestro municipio.



Alcaldía San José de Cúcuta

Cúcuta Humana, Solidaria y Competitiva.



Secretaría de Despacho
Área Dirección Cultural y Turística
San José de Cúcuta

